

Fecha: 18-07-2025

Medio: Revista Minería Chilena Supl.: Revista Minería Chilena Tipo: Noticia general

Título: Proceso desarrollado por el AMTC obtiene patente en Chile

Pág.: 64 Cm2: 129,0 VPE: \$306.951 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
No Definida

Proceso desarrollado por el AMTC obtiene patente en Chile

El Advanced Mining Technology Center (AMTC) informó que ha obtenido una nueva patente de invención y marca registrada para la Universidad de Chile. Se trata de SuCy, proceso diseñado para recuperar cobre, zinc y cianuro en la minería del oro y la



plata, mediante un proceso de separación por membranas, el cual es más eficiente y económico

que los métodos tradicionales, como el de sulfidización de metales (método SART). SuCy, además, puede realizarse en una planta modular de mucho menor tamaño que las plantas estándar.

El AMTC solicitó el patentamiento de SuCy no sólo en Chile, sino también en Perú y México, en virtud del tratado PCT que permite que dicho trámite se pueda realizar simultáneamente en todas las naciones adscritas a él. La patente en dichos países aún está en proceso.

El proceso SuCy nació del proyecto Fondef ID17I10021, "Proceso integrado de separación por membranas para la recuperación de cianuro y metales de valor en minería de oro y plata", financiado por el concurso "IDeA en dos etapas" 2017 de la ANID (entonces Conicyt) y tiene a Vipure como empresa asociada. mch